



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD008545

Las condes, 04 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Las Facturas que se adjuntan.

mafr.
OFFPA N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 240419 FAL	93908	24/10/2024	SERVICIOS INTEGRADOS SIDAPT LT	2152201001	10.711.300	
OC 240981 FAL	93909	24/10/2024	SERVICIOS INTEGRADOS SIDAPT LT	2152201001	11.188.300	21.899.600
TOTAL					21.899.600	21.899.600

La cantidad de :
VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320122001 \$ 21.899.600

